



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62º período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea
General titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”

Declaración presentada por la Buddhist Tzu Chi Foundation, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Habida cuenta de que el 43% de la fuerza de trabajo agrícola del mundo son mujeres, para realmente no dejar a nadie atrás y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se debe integrar una verdadera diversidad de interesados en las conversaciones sobre el empoderamiento de las mujeres rurales. Como agentes de cambio y transformación, las mujeres están a la vanguardia del cambio social, cultural y de comportamiento en las comunidades rurales, pero a menudo también son las más vulnerables. Sobre la base de múltiples marcos de políticas, la siguiente declaración abarca las recomendaciones formuladas por la Buddhist Tzu Chi Foundation (Tzu Chi) a los participantes en el 62º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en las que se exhorta a la Comisión y a todos los interesados a adoptar las medidas que se exponen a continuación.

Integrar a las mujeres rurales en las funciones de liderazgo en el desarrollo

Tzu Chi respalda la Agenda para la Humanidad y sus responsabilidades básicas, comprometiéndose a cumplir los acuerdos establecidos por la iniciativa del Gran Pacto, concretamente el objetivo 6, que se refiere a una revolución de la participación, que incluya a los beneficiarios de ayuda en la adopción de las decisiones que afecten a su vida. Consideramos que es verdadera la creencia de que los beneficiarios de ayuda deben asumir el liderazgo y la soberanía personal. Tzu Chi ejecuta programas que empoderan a las comunidades locales y a sus dirigentes, como la labor que realizamos en Sierra Leona, donde las poblaciones locales organizan y llevan a cabo todas las actividades humanitarias. Recomendamos y alentamos a todos los interesados, la sociedad civil y los organismos internacionales y nacionales, así como a la comunidad religiosa, a que no solo reconozcan la importancia vital de integrar a los beneficiarios de ayuda en funciones de liderazgo, sino que también adopten verdaderas medidas encaminadas a fomentar la capacidad de liderazgo local, y posteriormente les transfieran el liderazgo.

Reconocer la función que desempeñan las organizaciones confesionales en el empoderamiento de las mujeres rurales a través de la enseñanza académica y no académica

Tzu Chi suscribe las medidas y los objetivos estratégicos de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Observando que “la pobreza de la mujer está directamente relacionada con la ausencia de oportunidades y autonomía económicas” y señalando “la falta de acceso [de la mujer] a la educación, los servicios de apoyo y los recursos económicos” y “su mínima participación en el proceso de adopción de decisiones” (párr. 51), Tzu Chi hace hincapié en la necesidad de contar con programas de desarrollo holísticos y con perspectiva de género para mejorar la condición de las mujeres rurales y sus comunidades. Actualmente existe un cúmulo de pruebas que demuestran la correlación entre la educación de las mujeres y la estabilidad de una sociedad: cuanto más instruidas sean las mujeres en una sociedad, más próspera, pacífica e igualitaria será esa sociedad, lo que significa que una educación inclusiva y equitativa es esencial para un mundo justo e igualitario. El Objetivo 4 de la Agenda 2030 consiste en “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, objetivo que Tzu Chi no solo respalda plenamente, sino que también procura alcanzar mediante programas que elabora y ejecuta. En Haití, donde Tzu Chi ha construido una escuela para niñas y está sufragando los gastos de estudios, prestando ayuda financiera e impartiendo educación complementaria a fin de que las niñas asistan a la escuela y terminen sus

estudios, se ha operado un cambio visible en la cultura de la comunidad en la que se ejecutan los programas. Tomando en serio esta correlación evidente, y probablemente la causalidad, Tzu Chi reconoce la función que las comunidades religiosas desempeñan en la cultura y la educación, y los vínculos que existen entre ambas; y, reconociendo esto, instamos a la comunidad religiosa y a sus agentes en la ejecución a que adopten una postura y una función decididas para asegurar una educación inclusiva y equitativa, y cambiar la cultura de opresión, ya sea dentro de las propias instituciones religiosas o en las comunidades en las que trabajan.

Poner de relieve la función esencial que desempeñan las mujeres rurales en la reducción del riesgo de desastres

Tzu Chi afirma el reconocimiento expresado en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres respecto de la función de la mujer “para gestionar eficazmente el riesgo de desastres, así como para diseñar, dotar de recursos y poner en práctica políticas, planes y programas de reducción del riesgo de desastres con perspectiva de género”. Sobre la base de observaciones recopiladas en su labor de socorro en desastres ocurridos en las zonas rurales de diversos países, como el Ecuador, Tzu Chi ha llegado a la conclusión de que si bien las mujeres asumen la función de cuidadoras de la familia, son los hombres quienes suelen ser los principales encargados de la adopción de decisiones. Se debe proteger a las mujeres de las zonas rurales y sus medios de subsistencia contra los efectos devastadores y cada vez mayores del cambio climático, asegurando que cuenten con programas sostenibles que ayuden a crear resiliencia ante los desastres en entornos rurales, ya sea mediante la siembra de manglares, la retención de cultivos o el aumento de suministros de alimentos. Reconocemos la necesidad de adoptar medidas de creación de capacidad “con el fin de empoderar a las mujeres para la preparación” y para “asegurar medios alternativos de vida en situaciones posteriores a los desastres” (Marco de Sendái, secc. V, párr. 36 a)), afirmando la necesidad de trabajar más para reducir la vulnerabilidad (*ibid.*, secc. I, párr. 6) y de contar con un enfoque preventivo del riesgo de desastres más amplio y más centrado en las personas (*ibid.*, secc. I, párr. 7). Recomendamos que se haga hincapié en tener en cuenta a las mujeres de las comunidades rurales en las iniciativas de reducción del riesgo de desastres y en las medidas posteriores a los desastres incluyéndolas en los procesos de adopción de decisiones.

Fortalecer la recopilación de datos desglosados por género

La Buddhist Tzu Chi Foundation reconoce la importancia de los “datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables” y la función que estos desempeñan en la medición de los progresos respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y está de acuerdo con que es necesario “mejorar la capacidad estadística de los países en desarrollo” (resolución 70/1 de la Asamblea General, párr. 48). Además, reafirma la necesidad de “fomentar la recopilación, el análisis, la gestión y el uso de datos pertinentes e información práctica” en las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres (Marco de Sendái, secc. IV, párr. 24). En su labor en entornos rurales, particularmente en los países menos adelantados, Tzu Chi ha observado que la infraestructura no es adecuada para la recopilación de datos y el registro de sus habitantes, lo que obstaculiza la labor de socorro e imposibilita la rendición de cuentas. Por ejemplo, en Sierra Leona, debido a la falta de tecnología e infraestructura, es imposible obtener información sobre las personas afectadas por la enfermedad del Ébola en las zonas que se encuentran fuera de la ciudad, lo que da lugar a la falta de acceso a la ayuda, especialmente en las zonas rurales. Además, las labores de análisis y de seguimiento y evaluación adecuados no pueden realizarse con eficacia. Tzu Chi promueve la labor encaminada al desarrollo de la capacidad para recopilar datos en las zonas rurales a través del mejoramiento de la

infraestructura tecnológica y las iniciativas gubernamentales. Además, en reconocimiento de la función que desempeñan las mujeres en las comunidades rurales y de la situación de vulnerabilidad de las mujeres rurales, Tzu Chi recomienda que se dé prioridad a las mujeres rurales como principal fuente de información en asuntos relacionados con las necesidades de las familias rurales.

Tzu Chi abriga la esperanza de que las conclusiones convenidas en el 62º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer reflejen las diversas opiniones de las organizaciones de la sociedad civil e incluyan las voces de las mujeres rurales. El empoderamiento no solo debe adoptar la forma de ayuda material y educación, sino también orientarse a la acción, implicando y capacitando verdaderamente a las mujeres para que se conviertan en líderes en su comunidad, otorgándoles responsabilidad y un sentido de propiedad de manera que se afiance con mayor solidez su presencia. El empoderamiento debe orientarse a la acción; las medidas y los datos deben ser objeto de rendición de cuentas y transparentes; y las oportunidades económicas y la educación no solo deben estar disponibles, sino también ser inclusivas y equitativas. Consideramos que debe haber una verdadera diversidad de interesados a fin de empoderar a las mujeres rurales de forma holística y sostenible.
